



# NOMENCLADOR ÚNICO NACIONAL de Ortopedia y Traumatología

## 3ª EDICIÓN año 2014



**FAAOTEP**

Federación Argentina de Asociaciones  
de Ortopedia y Traumatología  
para el Ejercicio Profesional

---

## INTRODUCCIÓN

---

En este Nomenclador, el acto filosófico es evitar usar los sentidos personales, para usar un conjunto de reflexiones con estudio a priori. Esto es lo que se realizó desde su creación en 2005, estudiando y analizando los conflictos existentes sobre cómo ordenar las patologías y prácticas de Ortopedia y Traumatología, con el objetivo de contar con un nomenclador propio que se adapte a las necesidades de la especialidad. En ese año, fue aprobado por Asamblea de la Federación Argentina de Asociaciones Regionales de Ortopedia y Traumatología para el Ejercicio Profesional (FAAOTEP), y posteriormente avalado por la Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología (AAOT) como Nomenclador Único Nacional.

En 2010, se incorporan actualizaciones de patologías y tratamientos con su debida ponderación y equidad, y se edita la segunda edición.

Durante 2014, se observó la necesidad de actualizar nuevamente este Nomenclador; para tal fin, la AAOT y la FAAOTEP convocaron a las siguientes entidades científicas de las especialidades:

- Asociación Argentina de Cirugía de Mano
- Asociación Argentina de Hombro y Codo
- Asociación Argentina de Artroscopia
- Asociación Argentina de Oncología Ortopédica
- Asociación Argentina de Cadera y Rodilla
- Sociedad Argentina de Ortopedia y Traumatología Infantil
- Sociedad Argentina de Medicina y Cirugía de Pierna y Pie
- Sociedad Argentina de Patología de la Columna Vertebral
- Asociación Argentina del Trauma Ortopédico

con el propósito de que aportaran los conocimientos científicos e introdujeran las modificaciones necesarias que, luego, fueron evaluadas por una comisión integrada por representantes de la FAAOTEP y de la AAOT: los doctores José Laprovitta, Daniel Berardinelli, Horacio Caviglia y Walter Martínez, en la que se procedió a buscar el consenso, la normatización y compaginación de todas las modificaciones con los criterios que rigen la esencia de este Nomenclador, es decir, su existencia misma como instrumento o herramienta científica para ser aplicado en la práctica diaria de la especialidad de Ortopedia y Traumatología.

El 29 de septiembre de este año se aprueba y se promulga esta tercera edición, lo que consta en un acta firmada por todos los representantes de las instituciones que participaron.

Los criterios (que se encuentran interrelacionados) en los que se fundamenta este Nomenclador para que sea Único, Nacional, Inigualable e Indiscutible son:

- Posible de aplicar en toda la República Argentina
- Criterio de inclusión: significa que las patologías con sus procedimientos terapéuticos se incluyen en un todo en el acto médico, por lo que dicho procedimiento está nombrado en un solo código.
- Criterio de unidad: surge del anterior criterio, que significa que no se debe pensar en sumatorias de procedimientos, es decir sumatoria de códigos, como puede realizarse con otros nomencladores.
- Criterio de verdad: este criterio ofrece transparencia, sinceridad en el comportamiento y acto médico.
- Criterio de legalidad: se desprende del anterior, donde lleva a que el acto médico descrito en los protocolos operatorios se corresponda con lo que se codifica y se factura, lo que permite que sea un acto creíble con sustento legal.
- Criterio de ponderación y equidad: significa que cada patología con su acto médico es ponderada según la complejidad y equitativamente para cada región.

Este Nomenclador Único Nacional presenta las siguientes ventajas:

- Fácil de entender
- Fácil de auditar
- Fácil de aplicar
- Dinámico por ofrecer posibilidades de actualizarlo
- Tiene Normas primarias y secundarias claras para su aplicación.

Se compone de un listado de prácticas, divididas por regiones del cuerpo humano, y asignadas a 10 complejidades, válidas para la valorización de los honorarios de cirujanos y ayudantes.

#### ■ ABREVIATURAS DE LAS REGIONES PARA LOS CÓDIGOS

<b>Código</b>	<b>Región</b>
MS	MIEMBRO SUPERIOR
RO	RODILLA
PP	PIERNA y PIE
PC	PELVIS y CADERA
CO	COLUMNA VERTEBRAL

#### ■ DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO

Utilizando las bondades de la codificación alfanumérica, que permite mayores posibilidades por posición, se emplean las dos primeras letras para indicar la región del cuerpo a la cual corresponde la práctica.

Las dos siguientes posiciones indican a qué complejidad obedece.

Las dos últimas posiciones corresponden a un número de orden en la grilla.

Ejemplo:

Región	Complejidad	Orden
MS	01	01
Miembro Superior – Complejo 1 – Orden 1: Prácticas incruentas		

Los valores de honorarios, para cirujano y ayudantes, son fijados por convenios entre las Asociaciones Regionales y Obras Sociales/Aseguradoras de Riesgos de Trabajo.

---

## ÍNDICE

---

CÓDIGO	REGIÓN	PÁGINA
	NORMAS	6
MS	MIEMBRO SUPERIOR	8
RO	RODILLA	18
PP	PIERNA y PIE	21
PC	PELVIS y CADERA	26
CO	COLUMNA VERTEBRAL	29

---

# NORMAS

---

## ■ NORMAS PRIMARIAS

### 1. COMPLEJIDADES

- a) Se puede facturar una sola complejidad por intervención (excepción, véase la Norma N.º 2).
- b) En caso de existir prácticas múltiples por la misma vía, inherentes a la misma patología, no especificadas en el Nomenclador, se facturará la complejidad de mayor valor.
- c) En caso de no existir alguna práctica en una región, se debe homologar a una similar existente en otra región.

### 2. INTERVENCIONES MÚLTIPLES O SIMULTÁNEAS

- a) Cuando se practiquen intervenciones múltiples (diferentes vías por diferentes patologías no especificadas en el Nomenclador) –ya sean cirugías simultáneas (diferentes equipos quirúrgicos) o sucesivas (por el mismo equipo quirúrgico), homolateral o bilateral– se facturarán complejidades por separado y el 100% de cada una.
- b) Para las patologías que deben realizarse por doble vía (no especificadas en el Nomenclador) y, en el mismo tiempo quirúrgico, se aplicará un 50% sobre el valor de la complejidad correspondiente.
- c) Para las patologías que deban realizarse por doble vía (no especificadas en el Nomenclador), en diferentes actos quirúrgicos, se facturará el 100% del código que corresponda en cada acto quirúrgico.
- d) Cuando se deba realizar tratamiento a dos patologías diferentes, es decir que no tengan relación entre sí, no especificadas en el Nomenclador, por la misma vía de abordaje, en el mismo acto quirúrgico, se deberá agregar un 50% al código correspondiente.

3. REINTERVENCIONES: En las revisiones de cualquier recidiva o complicación de cualquier patología o complejidad (no especificadas en el Nomenclador), se aplicará un 30% sobre el valor de la complejidad original.

4. INJERTOS ÓSEOS: Si alguna práctica determinada requiriese la utilización de injerto óseo en cualquiera de sus formas (no especificada en el Nomenclador), se agregará al código correspondiente el porcentaje que se establece en la siguiente tabla, según el tipo de injerto:

- 25% Injerto óseo autólogo
- 15% Injerto óseo de Banco de Tejidos
- 5% Sustituto óseo

## ■ NORMAS SECUNDARIAS

1. **EDADES EXTREMAS:** En las cirugías realizadas a pacientes de hasta 10 años o mayores de 65 años, se facturará un 20% sobre la complejidad correspondiente.

2. En caso de efectuar prácticas (consideradas de guardia y no programadas) en **HORARIO NOCTURNO, FIN DE SEMANA O FERIADO**, se agregará al código un 20% más, que se sumará al anterior.

Se considera **HORARIO NOCTURNO** de 21 a 7; **FIN DE SEMANA**, desde el **SÁBADO** a las 12 hasta el **LUNES** a las 7; **FERIADOS**, desde las 7 de ese día hasta las 7 del día siguiente.

3. Las prácticas de **EMERGENCIA**, aun en días y horarios hábiles, sufrirán un recargo del 20% sobre el código correspondiente. Esto no podrá ser aplicado en caso de corresponder la aplicación de la Norma N.º 2 de estas Normas Secundarias, es decir, que no puede haber sumatoria. Tampoco puede haber sumatoria con la Norma Secundaria N.º 1.

Se considera **CIRUGÍA DE EMERGENCIA**, a la que debe efectuarse, en forma inmediata, al ingreso del paciente y que, por su gravedad, no puede ser postergada, ya que si no se realiza pone en riesgo la vida del paciente, la viabilidad o función de un miembro.

**AYUDANTES:** Las complejidades del 1 al 4 llevan un ayudante. De la complejidad 5 en adelante, llevan dos ayudantes.

Si es necesario un tercer ayudante, el cirujano debe solicitarlo a la Obra Social o Prepaga, expresamente, junto con los motivos por los cuales fue solicitado. Sus honorarios serán los mismos que los del resto.

---

## MIEMBRO SUPERIOR

---

### ■ COMPLEJIDAD 1

- MS.01.01 Prácticas incruentas
- MS.01.02 Inmovilizaciones enyesadas, yesos localizadores
- MS.01.03 Confección y aplicación de una férula dinámica (para un dedo o más de uno)
- MS.01.04 Movilización articular con anestesia
- MS.01.05 Extirpación de una uña (como único procedimiento)
- MS.01.06 Extracción de osteodesis percutáneas en consultorio
- MS.01.07 Sutura de herida simple, no quirúrgica
- MS.01.08 Bloqueo anestésico del plexo braquial, de un nervio periférico o del simpático cervical (como único procedimiento), por cada sesión
- MS.01.09 Ligadura arterial o venosa (como único procedimiento)
- MS.01.10 Arteriografía o flexografía por punción o a cielo abierto (como único procedimiento)
- MS.01.11 Drenaje, biopsia o extirpación de una adenopatía cervical, axilar o epitroclear
- MS.01.12 Drenaje de un hematoma subungueal, por medio de la perforación única o múltiple de la uña
- MS.01.13 Abordaje quirúrgico y evacuación de un hematoma subcutáneo subaponeurótico
- MS.01.14 Artrografía o artroneumografía por punción, en medio quirúrgico y con intensificador de imágenes
- MS.01.15 Infiltración diagnóstica o terapéutica
- MS.01.16 Examen radiológico con anestesia (general o regional)
- MS.01.17 Tracción de partes blandas

### ■ COMPLEJIDAD 2

- MS.02.01 Yeso toracobraquial
- MS.02.02 Yesos o férulas dinámicos
- MS.02.03 Reducción cerrada de fracturas o luxaciones en forma incruenta, con anestesia local, plexual o general. Incluye inmovilización enyesada
- MS.02.04 Extracción de clavijas percutáneas con anestesia local o general en quirófano
- MS.02.05 Tracciones esqueléticas
- MS.02.06 *Toilette* quirúrgica superficial (supraaponeurótica)
- MS.02.07 Tratamiento de la espasticidad con infiltración con toxina botulínica, hasta 4 grupos musculares, unilateral o bilateral
- MS.02.08 Tenotomía de un tendón flexor o extensor en el antebrazo, la muñeca, la mano o un dedo
- MS.02.09 Zetaplastia para corrección de una cicatriz
- MS.02.10 Extirpación radical de una uña y la matriz ungueal. Incluye eventual injerto de piel

- MS.02.11 Corrección de deformidades ungueales por medio de la extirpación de la uña y la corrección de irregularidades en el lecho ungueal
- MS.02.12 Sección del pedículo de un colgajo. Diferido de un colgajo, por cada tiempo
- MS.02.13 Tratamiento de quemaduras: *toilette* quirúrgica, evacuación de flictenas, descompresión por medio de incisiones en la piel o escaras cutáneas en medio quirúrgico, con anestesia o sin ella. Incluye eventual inmovilización. Curación de quemaduras (con anestesia o sin ella), en medio quirúrgico
- MS.02.14 Extirpación de una lesión seudotumoral, de la sinovial de una articulación (condromatosis sinovial, sinovitis vellonodular, etc.)
- MS.02.15 Extirpación de una lesión cutánea benigna (verruca vulgar, botriomicoma, queratoacantoma, nevus, hemangioma cutáneo localizado, etc.)
- MS.02.16 Extirpación de un ganglión de una vaina tendinosa digital
- MS.02.17 Extirpación de un quiste mucoide del dorso de un dedo. Incluye eventual injerto de piel
- MS.02.18 Tratamiento quirúrgico de panadizos (antracoide, periungueal, subungueal, subcutáneo del pulpejo o de la 1.ª o 2.ª falange)
- MS.02.19 Abordaje y extracción de un cuerpo extraño de las partes blandas, intraóseo

### ■ COMPLEJIDAD 3

- MS.03.01 Osteodesis percutáneas en fracturas diafisarias de falanges, metacarpianos, muñeca, codo
- MS.03.02 Tratamiento de la enfermedad de De Quervain
- MS.03.03 Fasciotomía subcutánea de la palma de la mano
- MS.03.04 Sinovectomía total metacarpofalángica o interfalángica
- MS.03.05 Sinovectomía radiocarpiana, intercarpiana o radiocubital inferior, como único procedimiento en esa articulación
- MS.03.06 Tenosinovectomía del retináculo dorsal
- MS.03.07 Injerto libre, parcial o total de piel como único tratamiento en dedos. Incluye tratamiento del lecho dador
- MS.03.08 Tratamiento de la espasticidad con infiltración con toxina botulínica, 5 grupos musculares o más, unilateral o bilateral
- MS.03.09 Biopsias por punción a cualquier nivel
- MS.03.10 Tratamiento quirúrgico de una tenosinovitis aguda supurada digital o digito-palmo-carpiana
- MS.03.11 Tratamiento quirúrgico de un absceso de un espacio aponeurótico de la mano u otro sitio del MS (tenar, hipotenar, palmar medio, comisural, subcutáneo dorsal, subaponeurótico dorsal, del espacio de Parona, etc.)
- MS.03.12 Neurotomías o desnervaciones a cielo abierto o por vía artroscópica, en cualquier lugar del MS
- MS.03.13 Amputación quirúrgica o desarticulación a nivel de una articulación metacarpofalángica, de un dedo o parte de un dedo
- MS.03.14 Luxación o lesiones ligamentarias de la articulación radiocubital distal. Reducción y enclavado percutáneo
- MS.03.15 Tallado y aplicación de un colgajo rotatorio de vecindad



#### ■ COMPLEJIDAD 4

- MS.04.01 Extracción de material de osteosíntesis
- MS.04.02 Osteosíntesis de fracturas diafisarias metacarpianas y falanges hasta 2. (Más de 2, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)
- MS.04.03 Osteosíntesis de fractura simple de olécranon
- MS.04.04 Artrodesis interfalángica proximal o distal
- MS.04.05 Artrodesis metacarpofalángica de los dedos y del pulgar
- MS.04.06 Amputaciones de un rayo completo (dedo más metacarpiano)
- MS.04.07 Neurólisis de nervios periféricos. Síndrome del túnel carpiano. Canal de Guyon
- MS.04.08 Ruptura de ligamentos de 4 últimos dedos
- MS.04.09 Fracturas de metacarpianos o falanges. Fractura-luxación de Bennett. Reducción abierta y osteosíntesis o colocación de un tutor externo
- MS.04.10 Tenorrafia de tendón extensor. (Más de 2, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)
- MS.04.11 Liberación articular en mano (hasta 2 articulaciones), interfalángica, metacarpofalángica y muñeca
- MS.04.12 *Toilette* de fractura expuesta sin tratamiento óseo definitivo
- MS.04.13 Reparación ligamentaria en articulación metacarpofalángica del pulgar y muñeca o codo
- MS.04.14 Drenaje de infección o absceso profundo
- MS.04.15 Resección ósea por osteomielitis
- MS.04.16 Reducción abierta de luxación irreductible metacarpofalángica o interfalángica de los dedos
- MS.04.17 Biopsia a cielo abierto
- MS.04.18 Extirpación (a cielo abierto o por artroscopia) de un ganglión de la cara palmar o dorsal de la muñeca
- MS.04.19 Tratamiento quirúrgico (a cielo abierto o endoscópico) de las neuropatías compresivas del MS: síndrome del túnel carpiano con tenosinovectomía de los tendones flexores o sin ella, síndrome del canal de Guyon, neurodocitis cubital con transposición del cubital o sin ella, síndrome del nervio interóseo anterior o posterior, del pronador redondo, síndrome de Wartenberg, síndrome del espacio cuadrilátero supraescapular, infraespinoso, etc.
- MS.04.20 Reparación de lesiones ligamentarias agudas o inveteradas de las articulaciones metacarpofalángica o interfalángica
- MS.04.21 Miotomía, miotomía, desinserción, descenso, alargamiento o acortamiento de una o más unidades musculotendinosas
- MS.04.22 Colocación de una prótesis tendinosa temporaria (incluye tenorrafia en asa del músculo flexor superficial con el profundo)
- MS.04.23 Tenodesis de un tendón flexor o extensor en el antebrazo, la muñeca, la mano o un dedo
- MS.04.24 Tenosinovectomía radical en la cara palmar o dorsal de la muñeca o la mano.  
Tenosinovectomía radical digital
- MS.04.25 Tratamiento quirúrgico de una tenosinovitis crónica estenosante (enfermedad de De Quervain, dedo o pulgar “en gatillo”, etc.) por medio de la sección de la polea tendinosa. Incluye eventual tenosinovectomía o tenólisis local
- MS.04.26 Tratamiento quirúrgico de un seudoneuroma traumático o “de amputación” de un nervio o rama nerviosa (extirpación, transposición, etc.)

- MS.04.27 Corrección de una sindactilia cicatrizal por medio de zetaplastia (única y múltiple) o con colgajos locales o injertos de piel (parcial o total)
- MS.04.28 Colgajo fileteado de un dedo. Incluye la resección de las falanges
- MS.04.29 Reparación de un pulpejo con injertos de piel parcial o total, con colgajos de vecindad (técnicas de Atasoy, Kuttler, Moberg, etc.) con un colgajo cruzado de dedo (*cross-finger flap*). Incluye el cierre del lecho dador con injerto o sin él
- MS.04.30 Cupulectomía radial
- MS.04.31 Tratamiento quirúrgico de una artritis u osteoartritis séptica de una articulación: radiocubital inferior, radiocarpiana, intercarpiana, carpo-metacarpiana, metacarpofalángica o interfalángica
- MS.04.32 Extirpación de un tumor glómico subungueal
- MS.04.33 Extirpación de una lesión tumoral o seudotumoral benigna y localizada de partes blandas, que no engloba ni infiltra estructuras profundas vecinas (quiste epidermoide, lipoma localizado, hemangioma localizado, bursitis retro-olecraneana u otros tumores similares)
- MS.04.34 Tumores de partes blandas, subaponeuróticos, de menos de 5 cm
- MS.04.35 Tratamiento radical de un tumor maligno de la piel, sin invasión de estructuras profundas
- MS.04.36 Tratamiento quirúrgico de una osteomielitis de un metacarpiano o una falange
- MS.04.37 Tallado y aplicación de un colgajo rotatorio de vecindad. Incluye tratamiento de la zona dadora

#### ■ COMPLEJIDAD 5

- MS.05.01 Sección de tendones flexores en 1 dedo, o su equivalente (es decir, hasta 2 tendones) en la palma de la mano o el antebrazo
- MS.05.02 Transferencia tendinosa para sección de extensores
- MS.05.03 Fractura expuesta de mano. Tratamiento completo
- MS.05.04 Fractura de clavícula. Reducción, enclavijado, osteosíntesis o tutor externo
- MS.05.05 Fractura de un hueso del carpo (escafoides, grande, etc.). Reducción abierta y osteosíntesis
- MS.05.06 Reducción a cielo abierto de luxación irreductible de hombro/codo
- MS.05.07 Osteosíntesis de fractura diafisaria de radio o cúbito
- MS.05.08 Osteosíntesis de fracturas de olécranon
- MS.05.09 Extracción de material de osteosíntesis (placas, tornillos, etc.). Excluye la extracción de clavijas
- MS.05.10 Polidactilia simple. (Dos o más dedos, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)
- MS.05.11 Liberación articular de codo
- MS.05.12 Transposición simple del nervio cubital en codo
- MS.05.13 Tratamiento de la tortícolis congénita
- MS.05.14 Síndrome del túnel carpiano complejo (recidivado)
- MS.05.15 Reconstrucción del complejo fibro-cartílagos triangular
- MS.05.16 Neurorrafia de colaterales nerviosos en dedos o palma de la mano. (Más de 2, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)
- MS.05.17 Tenorrafia del bíceps
- MS.05.18 Tenorrafia de uno o más tendones extensores en el antebrazo, la muñeca o la palma. (Más de 2 tendones, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)

- MS.05.19 Extirpación (a cielo abierto o por artroscopia) de un ganglión del hombro, el codo o en otra localización
- MS.05.20 Artroplastia por resección esternoclavicular. Reparación abierta o artroscópica
- MS.05.21 Seudoartrosis de metacarpiano o falanges
- MS.05.22 Reemplazo protésico de una articulación metacarpofalángica o interfalángica proximal
- MS.05.23 Resección de un hueso del carpo
- MS.05.24 Artrólisis metacarpofalángica o interfalángica
- MS.05.25 Polidactilias, síndrome de bandas amnióticas (*anular grooves*) o electrodactilias
- MS.05.26 Transferencias tendinosas o musculotendinosas para reparar la oposición del pulgar
- MS.05.27 Tenoplastia del aparato extensor en el dorso de un dedo para corrección de deformaciones digitales (*Mallet finger, boutonnière*, cuello de cisne, etc.)
- MS.05.28 Reconstrucción de una polea tendinosa por medio de un injerto de tendón
- MS.05.29 Artrodesis carpo-metacarpiana del pulgar o los dedos
- MS.05.30 Artroplastia-resección trapecio-metacarpiana
- MS.05.31 Artroplastia radiocubital distal (Darrach, Bowers, Sauvé-Kapandji, etc.)
- MS.05.32 Extirpación de un tumor óseo benigno, sin reconstrucción (ostecondroma, tumores benignos periósticos y lesiones quísticas)
- MS.05.33 Extirpación de una lesión tumoral o pseudotumoral benigna, que engloba o infiltra estructuras profundas vecinas (lipoma racemoso, hemangioma, linfangioma, tumor de células gigantes de una vaina tenosinovial, xantoma sinovial, sinovitis vellonodular, fascitis nodular seudosarcomatosa, tofo gotoso y lesiones similares)

#### ■ COMPLEJIDAD 6

- MS.06.01 Osteotomía de húmero
- MS.06.02 Alargamientos óseos
- MS.06.03 Artroplastia por resección, no protésica de codo. Con interposición de fascia lata, agregar un 30% al valor de dicha complejidad
- MS.06.04 Artroplastia acromioclavicular. Reparación abierta o artroscópica
- MS.06.05 Plástica ligamentaria de codo y acromioclavicular, con injerto
- MS.06.06 Artroscopia simple de hombro (cuerpos libres, sinovectomías)
- MS.06.07 Artroscopia simple de muñeca y codo. *Impingement* de muñeca, fracturas intraarticulares, sinovectomía, tratamiento endoscópico de la epicondilitis
- MS.06.08 Reparación abierta o artroscópica de lesiones ligamentarias agudas de la muñeca o de la articulación radiocubital distal
- MS.06.09 Fracturas expuestas de húmero y antebrazo. Tratamiento completo
- MS.06.10 Fracturas del radio distal metafisarias
- MS.06.11 Fracturas de la apófisis coronoides
- MS.06.12 Fractura diafisaria de cúbito y radio. Fractura-luxación de Galeazzi, de Monteggia o de Essex-Lopresti. Reducción abierta y fijación interna de ambos huesos
- MS.06.13 Fracturas de la diáfisis del húmero. Reducción y osteosíntesis
- MS.06.14 Fracturas de la cúpula radial. Osteosíntesis o artroplastia
- MS.06.15 Tratamiento de la inestabilidad del carpo
- MS.06.16 Tratamiento de la enfermedad de Kienböck

MS.06.17	Tratamiento del síndrome del escaleno
MS.06.18	Reemplazo protésico en huesos del carpo
MS.06.19	Polidactilia compleja. (Dos o más dedos, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)
MS.06.20	Macroductilia
MS.06.21	Braquidactilia
MS.06.22	Injerto de tendón flexor. (Dos o más tendones en diferentes dedos, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)
MS.06.23	Transferencia tendinosa en parálisis simple de la mano. Hasta 2 tendones
MS.06.24	Exéresis de la costilla cervical
MS.06.25	Transposición simple de dedo de la mano
MS.06.26	Reemplazo protésico en articulación metacarpofalángica o interfalángica
MS.06.27	Osteosíntesis de hombro (extraarticulares) o supracondíleas de húmero o escápula extraarticular
MS.06.28	Osteosíntesis de fractura intraarticular del radio distal más fractura del cúbito
MS.06.29	Amputación quirúrgica de brazo, codo, antebrazo, radiocarpiana, intercarpiana o carpometacarpiana y amputación de un dedo con su metacarpiano (amputación de un rayo digital)
MS.06.30	Sinostosis radiocubital en el niño
MS.06.31	Sutura arterial o venosa
MS.06.32	Tenólisis de extensores en mano
MS.06.33	Tenólisis de uno o más tendones flexores o extensores en el antebrazo o la muñeca o la palma
MS.06.34	Resección de la 1.ª fila del carpo
MS.06.35	Tratamiento quirúrgico de los síndromes isquémicos del antebrazo (Volkmann) o la mano (Finochietto), agudos o subagudos. Incluye fasciotomía o fasciectomía descompresiva, miotomías o miectomías, neurólisis de los nervios mediano o cubital
MS.06.36	Artrólisis de las articulaciones metacarpofalángicas de los cuatro dedos
MS.06.37	Tratamiento quirúrgico de una artritis u osteoartritis séptica del hombro o el codo
MS.06.38	Camptodactilia o clinodactilia (por cada dedo corregido), hipoplasia del pulgar o mano hendida
MS.06.39	Corrección de una sindactilia congénita por medio de zetaplastia (única o múltiple), con colgajos locales o injertos de piel (parcial o total) por cada comisura corregida
MS.06.40	Tratamiento de la enfermedad de Dupuytren con retracción metacarpofalángica de un solo dedo. (Dos o más rayos, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)
MS.06.41	Tratamiento quirúrgico de la necrosis séptica de un hueso del carpo, con injerto óseo
MS.06.42	Osteoplastia (osteotomía con acortamiento, alargamiento o corrección de desejes, malas rotaciones o deformaciones óseas) en los huesos del carpo, los metacarpianos o las falanges
MS.06.43	Seudoartrosis de clavícula
MS.06.44	Transposición del nervio cubital del codo más osteotomía epitrocLEAR y reinserción de músculos epitrocLEARES
MS.06.45	Artrodesis de hombro y codo
MS.06.46	Sección de tendones flexores en 1 dedo, o su equivalente (es decir, hasta 2 tendones) en la palma de la mano o el antebrazo, más colaterales nerviosos o vasculares
MS.06.47	Sección de tendones flexores en 2 dedos, o su equivalente (es decir, hasta 4 tendones) en la palma de la mano o el antebrazo

## ■ COMPLEJIDAD 7

- MS.07.01 Seudoartrosis de clavícula, húmero, radio, cúbito
- MS.07.02 Seudoartrosis biósea de antebrazo
- MS.07.03 Mano hendida
- MS.07.04 Reconstrucción del pulgar
- MS.07.05 Artroscopia compleja de hombro (manguito rotador, inestabilidad, acromioplastia)
- MS.07.06 Reparación abierta o artroscópica de lesiones ligamentarias inveteradas de la muñeca o de la articulación radiocubital distal (plástica)
- MS.07.07 Reparación del manguito rotador en hombro (artroscópica o a cielo abierto)
- MS.07.08 Artroplastia-resección de las articulaciones metacarpofalángicas de los cuatro dedos
- MS.07.09 Artroplastia-resección y tenosuspensión de la articulación trapecio-metacarpiana
- MS.07.10 Osteosíntesis con compromiso intraarticular de la cabeza humeral y supra-inter-transcondílea de paleta humeral o intraarticulares de escápula
- MS.07.11 Reemplazo parcial de hombro y codo
- MS.07.12 Tallado y aplicación de un colgajo cutáneo abdominal, torácico braquial o antebraquial
- MS.07.13 Endoneurólisis interfascicular de un nervio o rama nerviosa
- MS.07.14 Neurorrafia epineural o fascicular de un nervio o rama nerviosa
- MS.07.15 Tenorrafia o reconstrucción del manguito rotador del hombro, sin transferencias tendinosas, *mini-open* o artroscópica
- MS.07.16 Revisión de suturas arteriales o venosas
- MS.07.17 Corrección de la ráfaga cubital de los cuatro dedos con procedimientos sobre las partes blandas de las articulaciones metacarpofalángicas
- MS.07.18 Tratamiento de la enfermedad de Dupuytren, con retracción de la articulación interfalángica proximal de un dedo o más de uno, o con retracción metacarpofalángica, de más de un dedo (incluye eventual artrólisis, zetaplastia única o múltiple, injertos de piel parcial o total, etc.)
- MS.07.19 Seudoartrosis del escafoides u otros huesos del carpo
- MS.07.20 Inestabilidad escapulo-humeral. Reparación abierta o artroscópica
- MS.07.21 Lesión SLAP, acromioplastia. Reparación abierta o artroscópica. Artroplastia acromioclavicular
- MS.07.22 Simpaticectomía periarterial en la mano o los dedos. Adventiciectomía con técnicas microquirúrgicas
- MS.07.23 Reemplazo protésico del trapecio
- MS.07.24 Tenoplastia (injerto o transferencia) de un tendón flexor o extensor, o más de uno, en el antebrazo, la muñeca o la palma
- MS.07.25 Injerto de los tendones flexores en un dedo (técnica de Kleinert o injerto tendinoso)
- MS.07.26 Transferencias tendinosas o musculotendinosas para la corrección de la parálisis alta del mediano, parálisis radial, parálisis cubital, o parálisis de la flexión o extensión del codo (con tríceps, bíceps u operación de Steindler)
- MS.07.27 Luxofracturas del carpo. Reducción abierta y fijación interna. Incluye eventual reparación ligamentaria
- MS.07.28 Artrodesis radiocarpianas parciales o intercarpianas

- MS.07.29 Artrodesis total de la muñeca
- MS.07.30 Fracturas del radio distal intraarticular, con fractura del cúbito distal. Osteosíntesis del radio y del cúbito
- MS.07.31 Fracturas del radio distal intraarticular, con lesión del fibrocartílago triangular. Osteosíntesis del radio y reparación del fibrocartílago triangular
- MS.07.32 Osteoplastia (osteotomía con acortamiento, alargamiento o corrección de desejes óseos, malas rotaciones o deformaciones óseas) en la clavícula, el húmero, el radio o el cúbito
- MS.07.33 Tratamiento quirúrgico de las secuelas tardías de los síndromes isquémicos del antebrazo (Volkmann) o la mano (Finochietto). Incluye miotomías, miectomías, neurólisis de los nervios mediano o cubital y transferencias tendinosas múltiples
- MS.07.34 Tratamiento quirúrgico de la osteomielitis de la escápula, el húmero, el radio, el cúbito o un hueso carpiano
- MS.07.35 Inestabilidad esternoclavicular aguda o crónica
- MS.07.36 Reparación del manguito rotador en hombro (artroscópica o a cielo abierto)
- MS.07.37 Tratamiento de la luxación recidivante de hombro
- MS.07.38 Liberación articular del hombro

#### ■ COMPLEJIDAD 8

- MS.08.01 Cirugía de revisión del manguito rotador o revisión de la inestabilidad del hombro
- MS.08.02 Tratamiento quirúrgico de la lesión del plexo braquial mediante neurólisis
- MS.08.03 Reemplazo articular de pie a mano no vascularizado
- MS.08.04 Pulgarización del índice
- MS.08.05 Neurorrafia en lesiones del plexo braquial
- MS.08.06 Reemplazo protésico de muñeca o codo
- MS.08.07 Desarticulación del hombro
- MS.08.08 Fractura de la escápula con compromiso de la cavidad glenoidea. Reducción abierta y fijación interna
- MS.08.09 Tratamiento quirúrgico de la agenesia del radio o del cúbito
- MS.08.10 Deformidad de Sprengel
- MS.08.11 Toma y aplicación de un colgajo, en isla con pedículo o neurovascular (*island flap*). Incluye el cierre del lecho dador con un injerto de piel
- MS.08.12 Sección de tendones flexores en 3 o más dedos, o su equivalente (es decir, 6 o más tendones) en la palma de la mano o el antebrazo, más colaterales nerviosos
- MS.08.13 Reparación de un nervio o una rama nerviosa con injertos nerviosos
- MS.08.14 Reparación arteriovenosa (parche, reemplazo o *bypass*), aneurismas, pseudoaneurismas, fístulas arteriovenosas. Injerto de vena
- MS.08.15 Tromboendarterectomía con arterioplastia simultánea o sin ella
- MS.08.16 Resección de un aneurisma, pseudoaneurisma o fístula arteriovenosa y reparación arterial con injerto de vena (parche, reemplazo o *bypass*)
- MS.08.17 Reemplazo protésico de las cuatro articulaciones metacarpofalángicas
- MS.08.18 Reconstrucción del manguito rotador del hombro con transferencias tendinosas
- MS.08.19 Transferencias tendinosas o musculotendinosas para la corrección de parálisis combinadas, parálisis cerebral, cuadriplejías o parálisis obstétricas del plexo braquial

- MS.08.20 Liberación de retracción de la 1.ª comisura. Incluye los procedimientos de reparación de la cobertura cutánea, excepto los colgajos libres
- MS.08.21 Amputación quirúrgica o desarticulación a nivel del hombro
- MS.08.22 Artroplastia total de hombro
- MS.08.23 Extirpación de un tumor neurogénico benigno de un nervio o rama nerviosa y reparación con injertos nerviosos
- MS.08.24 Extirpación radical de un tumor maligno de piel con invasión de estructuras profundas sin cobertura cutánea
- MS.08.25 Tratamiento radical de un tumor maligno de la sinovial de una articulación

#### ■ COMPLEJIDAD 9

- MS.09.01 Reimplante de un dedo
- MS.09.02 Injertos articulares vascularizados
- MS.09.03 Injerto de nervio en lesión del plexo braquial
- MS.09.04 Revisión de artroplastia protésica de hombro, codo o muñeca
- MS.09.05 Reconstrucción del pulgar (en casos traumáticos o por malformaciones congénitas) por transposición de un dedo de la mano, con sus pedículos neurovasculares (pulgarezación)
- MS.09.06 Tratamiento quirúrgico de los seudoneuromas traumáticos o “de amputación” del plexo braquial
- MS.09.07 Tratamiento quirúrgico de los síndromes neurovasculares compresivos cervicobraquiales
- MS.09.08 Reparación de un nervio o una rama nerviosa con neurotización
- MS.09.09 Extirpación radical de un tumor maligno de las partes blandas más plásticas asociadas reconstructivas
- MS.09.10 Toma y aplicación de un colgajo en isla, con pedículo vascular o neurovascular (*island-flap*). Incluye el cierre del lecho dador con un injerto de piel
- MS.09.11 Suspensión escapulotorácica, de tipo Eden-Lange
- MS.09.12 Fusión escapulotorácica
- MS.09.13 Sección de tendones flexores en 3 o más dedos, o su equivalente (es decir, 6 o más tendones) en la palma de la mano o el antebrazo, más colaterales nerviosos y vascular. (Revascularización)
- MS.09.14 Revisión de prótesis total de hombro
- MS.09.15 Reemplazo total de hombro con prótesis reversa

#### ■ COMPLEJIDAD 10

- MS.10.01 Transferencias de un dedo del pie a la mano
- MS.10.02 Amputación interescapulotorácica
- MS.10.03 Resección ósea tumoral segmentaria. Tratamiento de tumores malignos (primarios o secundarios) o benignos agresivos (en bloque) más reconstrucción de cualquier tipo (endoprótesis, aloprótesis, injerto óseo masivo, espaciador de cemento, peroné vascularizado, etc.)
- MS.10.04 Reparación del plexo braquial con injertos nerviosos o neurotización



- MS.10.05 Neurólisis del plexo braquial en lesiones traumáticas o en plexitis actínicas
- MS.10.06 Reconstrucción del pulgar u otro dedo de la mano (en casos traumáticos o por malformaciones congénitas) por medio de un trasplante autólogo de un dedo de la mano o del pie, con anastomosis vasculares microquirúrgicas y neurorrafias
- MS.10.07 Transferencia libre (bipolar) de una unidad musculotendinosa, con sutura microquirúrgica de su pedículo neurovascular, en hombro, brazo, antebrazo, muñeca o mano
- MS.10.08 Toma y aplicación de un injerto óseo vascularizado con microanastomosis vasculares. Incluye la preparación del lecho receptor y el tratamiento del lecho dador
- MS.10.09 Extirpación de un tumor neurogénico del plexo braquial y reparación de una o más raíces o troncos con injertos nerviosos
- MS.10.10 Reimplante de un MS a nivel del hombro, brazo, codo, antebrazo, muñeca, mano, transmetacarpiano, o de 2 o más dedos
- MS.10.11 Toma y aplicación de un colgajo cutáneo con anastomosis arterial y venosa en el lecho receptor (*free-flap*). Incluye las microanastomosis vasculares y el cierre del lecho dador
- MS.10.12 Tratamiento de tumor óseo maligno con reconstrucción completa



---

## RODILLA

---

### ■ COMPLEJIDAD 1

- RO.01.01 Infiltración. Artrocentesis
- RO.01.02 Tracción cutánea
- RO.01.03 Calza de yeso, férula posterior
- RO.01.04 Extracción de osteodesis percutánea en consultorio
- RO.01.05 Sutura de herida simple, no quirúrgica

### ■ COMPLEJIDAD 2

- RO.02.01 Reducción incruenta de fractura de rodilla, con anestesia local o general. Incluye inmovilización enyesada
- RO.02.02 Reducción de luxación de rótula. Con yeso o sin él
- RO.02.03 Tracciones esqueléticas
- RO.02.04 *Toilette* quirúrgica superficial (supraaponeurótica)
- RO.02.05 Extracción de osteodesis percutáneas, con anestesia en quirófano

### ■ COMPLEJIDAD 3

- RO.03.01 Capsulorrafia. Con yeso o sin él
- RO.03.02 Tratamiento de la artritis séptica. Artrotomía. Curetaje en la osteomielitis
- RO.03.03 Biopsias por punción

### ■ COMPLEJIDAD 4

- RO.04.01 *Toilette* en fracturas expuestas, sin tratamiento óseo definitivo
- RO.04.02 Tratamiento de la osteocondritis rotuliana o femoral. Ratas intraarticulares
- RO.04.03 Sutura en agudo de ligamento lateral interno o externo. Incluye yeso
- RO.04.04 Osteosíntesis de rótula. Incluye yeso
- RO.04.05 Hemipatelectomía. Patelectomía. Incluye yeso
- RO.04.06 Tenorrafias simples en rodilla (p. ej., tendón cuadricipital, tendón rotuliano, etc.). Incluye yeso
- RO.04.07 Extracción de cuerpo extraño profundo. Extracción de material de osteosíntesis
- RO.04.08 Epifisiodesis
- RO.04.09 Biopsia a cielo abierto
- RO.04.10 Tumores de partes blandas, subaponeuróticos, de menos de 5 cm

## ■ COMPLEJIDAD 5

- RO.05.01 Resección del quiste de Baker
- RO.05.02 Sutura de ligamentos laterales más menisectomía
- RO.05.03 Sutura de ligamentos laterales más sutura de cruzados
- RO.05.04 Plásticas ligamentarias extraarticulares
- RO.05.05 Osteosíntesis del platillo tibial unicondilar, simple, sin hundimiento
- RO.05.06 Osteosíntesis unicondilar femoral. Fractura intercondílea
- RO.05.07 Menisectomía simple a cielo abierto
- RO.05.08 Sinovectomía a cielo abierto
- RO.05.09 Resección de un tumor óseo benigno, sin reconstrucción (osteochondroma, tumores benignos periósticos, lesiones quísticas)

## ■ COMPLEJIDAD 6

- RO.06.01 Osteosíntesis de un platillo tibial. Fractura con compromiso intraarticular o hundimiento. Incluye injerto óseo. (Más asistencia artroscópica, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)
- RO.06.02 Reconstrucción de ligamentos cruzados a cielo abierto
- RO.06.03 Osteotomía valguizante de tibia. (Más asistencia artroscópica, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)
- RO.06.04 Artroscopia simple: lavado, *toilette*, menisectomía, realineación rotulofemoral, plicas, sinovectomía
- RO.06.05 Resección o curetaje de lesión tumoral cavitaria con relleno óseo
- RO.06.06 Tenotomías múltiples deflexoras de rodilla con capsulotomía o sin ella. (Bilateral, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)
- RO.06.07 Tratamiento quirúrgico de la luxación recidivante en el niño
- RO.06.08 Amputación infrarrotuliana o suprarrotuliana

## ■ COMPLEJIDAD 7

- RO.07.01 Reconstrucción de cruzados más plásticas en ligamentos laterales
- RO.07.02 Artroscopia compleja de rodilla (ligamento cruzado anterior-ligamento cruzado posterior, transporte osteocondral, cultivo de condrocitos, sutura meniscal)
- RO.07.03 Artrodesis de rodilla simple
- RO.07.04 Osteotomía tibial con reconstrucción de ligamento cruzado anterior
- RO.07.05 Luxación recidivante de rótula en el niño

## ■ COMPLEJIDAD 8

- RO.08.01 Tratamiento quirúrgico de la luxación grave de la rodilla. Lesión de Harry Platt (lesión de ligamentos laterales, cruzados y menisco)
- RO.08.02 Revisión artroscópica (ligamento cruzado anterior-ligamento cruzado posterior)
- RO.08.03 Reemplazo total de rodilla o unicondilar

- RO.08.04 Osteosíntesis de ambos patillos tibiales por doble abordaje, fracturas con compromiso intraarticular o hundimiento. Incluye injerto óseo. (Más asistencia artroscópica, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)
- RO.08.05 Reconstrucción del aparato extensor, en reemplazo total de rodilla sin aloinjerto
- RO.08.06 Fractura periprotésica de rodilla, sin revisión protésica
- RO.08.07 Aloinjerto de aparato extensor, sin recambio protésico
- RO.08.08 Luxación congénita de la rótula en el niño

#### ■ COMPLEJIDAD 9

- RO.09.01 Revisión de reemplazo total de rodilla en un tiempo
- RO.09.02 Primer tiempo de reconversión de reemplazo total de rodilla infectado o no, más espaciador
- RO.09.03 Reconstrucción artroscópica de ligamento cruzado anterior y ligamento cruzado posterior en un tiempo
- RO.09.04 Segundo tiempo de reimplante de reemplazo total de rodilla infectado, sin reconstrucción ósea
- RO.09.05 Extracción de reemplazo total de rodilla infectado más artrodesis
- RO.09.06 Fractura periprotésica de rodilla, con revisión protésica
- RO.09.07 Reemplazo total de rodilla primario, en pacientes con deformidad extraarticular femoral o tibial, que implique osteotomías correctivas
- RO.09.08 Prótesis de resección tumoral, en rodilla, por revisión o fractura compleja

#### ■ COMPLEJIDAD 10

- RO.10.01 Revisión de un reemplazo total de rodilla, más reconstrucción con injerto óseo de Banco de Tejidos
- RO.10.02 Segundo tiempo de reconversión de reemplazo total de rodilla, más reconstrucción ósea con injerto óseo de Banco de Tejidos
- RO.10.03 Aloinjerto de aparato extensor, con recambio protésico
- RO.10.04 Resección ósea tumoral segmentaria. Tratamiento de tumores malignos (primarios o secundarios) o benignos agresivos (en bloque) más reconstrucción de cualquier tipo (endoprótesis, aloprótesis, injerto óseo masivo, espaciador de cemento, peroné vascularizado, etc.)
- RO.10.05 Prótesis de resección tumoral en rodilla, por revisión o fractura compleja

---

## PIERNA Y PIE

---

### ■ COMPLEJIDAD 1

PP.01.01	Inmovilizaciones enyesadas
PP.01.02	Infiltraciones
PP.01.03	Artrocentesis evacuadora
PP.01.04	Extracción de osteodesis percutáneas, en consultorio
PP.01.05	Sutura de herida simple, no quirúrgica
PP.01.06	Cura oclusiva en pie neuropático
PP.01.07	Tracciones cutáneas

### ■ COMPLEJIDAD 2

PP.02.01	Reducciones incruentas o manipulaciones en fracturas o luxaciones, con anestesia local, plexual o general. Incluye yeso
PP.02.02	Extracciones de tutores externos
PP.02.03	Tratamiento quirúrgico de uña encarnada. Onicectomía parcial o total. Matricectomía parcial o total (con cruentado óseo o sin él)
PP.02.04	Evacuación quirúrgica de hematomas y abscesos superficiales
PP.02.05	<i>Toilette</i> quirúrgica superficial (supraaponeurótica)
PP.02.06	Tratamiento quirúrgico de dedo en martillo o mazo. (Más de 2, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)
PP.02.07	Tracciones esqueléticas y revisión parcial (cuadro de Shanz o barra) de tutor externo
PP.02.08	Tracciones esqueléticas
PP.02.09	Extracción de osteodesis percutáneas en quirófano

### ■ COMPLEJIDAD 3

PP.03.01	Seudoexostosis de Haglund
PP.03.02	Tratamiento de dedos en garra, dedo supraducto. (Más de 2, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)
PP.03.03	Amputación de dedos pequeños. (Más de 2, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)
PP.03.04	Artrotomía de dedos o tobillo para exploración o en artromielitis
PP.03.05	Osteodesis percutáneas en fracturas o luxaciones inestables
PP.03.06	Capsulorrafia, miorrafia
PP.03.07	Extracción de ganglión
PP.03.08	Fasciotomía a cielo abierto
PP.03.09	Sinovectomía de pequeñas articulaciones
PP.03.10	Biopsia por punción
PP.03.11	Tumores benignos en partes blandas extraaponeuróticas o superficiales

- PP.03.12 Fibromatosis plantar, nódulo único
- PP.03.13 Injerto libre de piel como único tratamiento
- PP.03.14 Tenosinovectomías, en general a cielo abierto (excepto del tendón de Aquiles)
- PP.03.15 *Toilette* quirúrgica (incluye pie diabético) con colocación de sistema de aspiración continua o sin ella
- PP.03.16 Tenotomía percutánea del tendón de Aquiles
- PP.03.17 Tenotomías percutáneas en pie
- PP.03.18 Incisión y drenaje de absceso profundo

#### ■ COMPLEJIDAD 4

- PP.04.01 Enfermedad de Ledderhose. Fibromatosis plantar compleja
- PP.04.02 Sindactilias simples. (Dos o más espacios, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)
- PP.04.03 Polidactilia simple. (Más de 2 dedos, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)
- PP.04.04 Osteosíntesis de falanges, metatarsianos. Hasta 2
- PP.04.05 Extracción de material de osteosíntesis
- PP.04.06 Espolón calcáneo. Fascitis plantar crónica proximal con exéresis del espolón o sin ella
- PP.04.07 Secuestrectomía o extracción de cuerpo extraño en pie, tobillo o peroné
- PP.04.08 Tratamiento de la fractura expuesta, sin osteosíntesis
- PP.04.09 Sutura en agudo de ligamentos del tobillo
- PP.04.10 Colgajos locales (por avance, rotatorios o zetaplastias)
- PP.04.11 Tenosinovectomía a cielo abierto del tendón de Aquiles
- PP.04.12 Desnervaciones articulares
- PP.04.13 Epifisiodesis
- PP.04.14 Artroplastia por resección o artrodesis interfalángica de dedos. (Más de 2 dedos, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)
- PP.04.15 Polidactilias
- PP.04.16 Exostectomía de mediopié
- PP.04.17 Neurólisis de nervios periféricos (ciático poplíteo externo, musculocutáneo, tibial anterior, tibial posterior [túnel tarsiano] y safeno interno) (cada uno por separado)
- PP.04.18 Resección de neuroma
- PP.04.19 Tumores de partes blandas subaponeuróticas, de menos de 5 cm
- PP.04.20 Biopsia a cielo abierto
- PP.04.21 Tratamiento quirúrgico simple del neuroma de Morton

#### ■ COMPLEJIDAD 5

- PP.05.01 Osteosíntesis de más de 2 falanges o metatarsianos
- PP.05.02 Fracturas unimaleolares de tobillo
- PP.05.03 Tratamiento del hallux valgo simple (exostectomía y partes blandas)
- PP.05.04 Tratamiento quirúrgico del hallux rigidus, varus o flexus
- PP.05.05 Amputación del hallux, uno o más rayos laterales o transmetatarsal
- PP.05.06 Pie equino (alargamiento del tendón de Aquiles y fascia plantar)

- PP.05.07 Antepié varo
- PP.05.08 Artrodesis de pie (medio o retropié)
- PP.05.09 Juanetillo de sastre abierto
- PP.05.10 Tenorrafia simple del tendón de Aquiles
- PP.05.11 Tenorrafia aguda del tibial anterior más inmovilización enyesada
- PP.05.12 Reconstrucción de ligamentos de tobillo (inestabilidad crónica)
- PP.05.13 Sindactilias complejas
- PP.05.14 Pie plano adquirido del adulto (ruptura del tibial posterior). Reconstrucción sólo de partes blandas
- PP.05.15 Tenólisis de tendones de pierna
- PP.05.16 Bandas constrictivas congénitas en pierna (macroductilia y pie hendido)
- PP.05.17 Exostectomía del mediopié (en pacientes diabéticos), percutánea
- PP.05.18 Exostectomía percutánea del hallux valgo
- PP.05.19 Resección/curetaje de un tumor óseo benigno, cavitario o pediculado, sin injerto óseo (osteochondroma, tumores benignos periósticos, lesiones quísticas)
- PP.05.20 Prácticas endoscópicas simples: tenoscopias, fasciotomías, tenosinovectomías (excepto del tendón de Aquiles)
- PP.05.21 Reparación o sutura de tendón flexor de la pierna. (Más de 2, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)
- PP.05.22 Reparación o sutura de tendón extensor de la pierna. (Más de 2, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)
- PP.05.23 Sección o tenoplastia del gastrocnemios (proximal y media pierna)
- PP.05.24 Tratamiento abierto de la lesión tibioperónea superior o inferior (sindesmosis) en agudo
- PP.05.25 Neuroma de Morton mediante neurólisis microquirúrgica con magnificación. Incluye cirugía percutánea

#### ■ COMPLEJIDAD 6

- PP.06.01 Pie plano complejo del adulto (tratamiento sobre partes blandas más osteotomías)
- PP.06.02 Pie cavo del adulto (tratamiento sobre partes blandas más osteotomías)
- PP.06.03 Resección ósea en pandiafisitis
- PP.06.04 Artrodesis de tobillo a cielo abierto
- PP.06.05 Artrodesis de pie-dos articulaciones (incluye tobillo)
- PP.06.06 Osteosíntesis de pilón tibial intraarticular y peroné
- PP.06.07 Osteosíntesis diafisarias de tibia, con fractura de peroné o sin ella
- PP.06.08 Tratamiento quirúrgico de la metatarsalgia central. Osteotomía múltiple de metatarsianos
- PP.06.09 Resección/curetaje de tumor óseo cavitario con relleno óseo
- PP.06.10 Artroplastia protésica del hallux
- PP.06.11 Tratamiento del hallux valgo complejo (partes blandas y osteotomía del 1.º rayo)
- PP.06.12 Tratamiento del hallux valgo simple más asociaciones
- PP.06.13 Tratamiento del hallux valgo completo, percutáneo
- PP.06.14 Artroscopia simple de tobillo y pie. Sinovectomías, *impingement* sinovial u óseo anterior o posterior

- PP.06.15 Amputación de rayo, pie, infrarrotuliana y suprarrotuliana por causa oncológica
- PP.06.16 Pie bot simple (un solo gesto quirúrgico). Ponseti
- PP.06.17 Pie plano, pie cavo del niño. Artrorraxis del tarso. Cirugías de partes blandas u osteotomías
- PP.06.18 Pie plano, pie cavo complejo del niño. Coaliciones tarsales os tibialis, etc.
- PP.06.19 Osteosíntesis bimalleolar, tibia y peroné (tipo B y C de Weber), astrágalo o calcáneo y huesos del tarso, con injerto o sin él
- PP.06.20 Osteotomía de pie o tibia
- PP.06.21 Osteotomía percutánea de los metatarsianos laterales
- PP.06.22 Osteotomía percutánea de 5 metatarsianos (juanetillo)
- PP.06.23 Plástica del tendón de Aquiles (ruptura inveterada, plástica de aumentación)
- PP.06.24 Amputación del retropié, tobillo o infrarrotuliana
- PP.06.25 Tenosinovectomía endoscópica del tendón de Aquiles
- PP.06.26 Ruptura inveterada del tibial anterior con transferencia de otro tendón del pie e injerto tendinoso de Banco de Tejidos
- PP.06.27 Tenosinovectomía endoscópica del tendón de Aquiles (más desnervación)
- PP.06.28 Transferencia/s tendinosa/s en parálisis o secuela traumática
- PP.06.29 Transferencias tendinosas o trasplantes, con obtención de injerto local
- PP.06.30 Tendinopatía insercional del tendón de Aquiles (con re inserción y exostosis de Haglund)
- PP.06.31 Injerto de tendones flexores o extensores. (Más de 2, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)
- PP.06.32 Reparación de luxación de tendones peróneos
- PP.06.33 Resección de barra tarsal en el adulto
- PP.06.34 Tumor benigno de partes blandas subaponeurótico de más de 5 cm, no agresivo localmente (p. ej., lipoma gigante, neurinoma o mixoma)

#### ■ COMPLEJIDAD 7

- PP.07.01 Fractura expuesta de pierna más osteosíntesis
- PP.07.02 Osteosíntesis de calcáneo (con injerto o sin él) más artrodesis subastragalina (Dambleé)
- PP.07.03 Resección total ósea como único tratamiento de tibia y peroné, astrágalo o calcáneo
- PP.07.04 Alargamientos óseos
- PP.07.05 Acortamientos de miembro
- PP.07.06 Antepié completo. Tratamiento del hallux valgo complejo (partes blandas y osteotomía del 1.º rayo) más asociaciones (dedos menores)
- PP.07.07 Artroscopia compleja de tobillo, artrodesis, fasciotomías por síndrome compartimental
- PP.07.08 Artroplastia articular de tobillo o pie con injerto osteocondral
- PP.07.09 Artroplastia de tobillo no protésica (mosaicoplastia)
- PP.07.10 Artroplastia protésica del hallux con osteotomías o artrodesis interfalángica y cuneometatarsiana
- PP.07.11 Artroplastia protésica de dedos menores
- PP.07.12 Artrodesis de tres articulaciones (triple artrodesis)
- PP.07.13 *Cross leg*. Incluye injerto

- PP.07.14 Pie plano complejo (tratamiento sobre partes blandas más osteotomía medializante de calcáneo más alargamiento de columna externa, eventual alargamiento del tendón de Aquiles)
- PP.07.15 Resección oncológica que comprometa un compartimiento de pierna o pie
- PP.07.16 Seudoartrosis de tibia
- PP.07.17 Osteotomía de los 5 rayos del pie
- PP.07.18 Neurorrafia de nervios periféricos de troncos terminales (plexo lumbosacro ciático, ciático poplíteo externo, ciático poplíteo interno, etc.)
- PP.07.19 Injerto de colaterales nerviosos en pie. (Más de 2, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)

#### ■ COMPLEJIDAD 8

- PP.08.01 Artroplastia protésica de tobillo
- PP.08.02 Artrodesis panastragalina con osteosíntesis (cuatro articulaciones)
- PP.08.03 Pie bot (equino varo supinado-convexo congénito-astrágalo vertical) y pie bot secuelar
- PP.08.04 Pie plano complejo (tratamiento sobre partes blandas más osteotomía medializante de calcáneo más alargamiento de columna externa más osteotomía del 1.º metatarsiano, eventual alargamiento del tendón de Aquiles)
- PP.08.05 Colgajos pediculados en isla. Incluye injerto de piel en zona dadora
- PP.08.06 Tratamiento de tumores malignos o benignos agresivos con resecciones óseas tumorales segmentarias (en bloque) sin reconstrucción
- PP.08.07 Tumor benigno de partes blandas subaponeurótico, de más de 5 cm, agresivo localmente (p. ej., fibromatosis agresiva)

#### ■ COMPLEJIDAD 9

- PP.09.01 Revisión de artroplastia protésica
- PP.09.02 Resección tumoral ósea segmentaria y su reemplazo con prótesis o injerto estructural de Banco de Tejidos
- PP.09.03 Colgajos libres vascularizados (con neurorrafia o sin ella)
- PP.09.04 Reimplante del hallux
- PP.09.05 Artroplastia protésica de tobillo con osteotomías correctivas, alineación de pierna, retropié o mediopié, o plásticas ligamentarias por inestabilidad medial
- PP.09.06 Resecciones intralesionales (curetaje) de tumores benignos localmente agresivos o recidivantes (tumor de células gigantes, quiste óseo aneurismático, fibroma condromixoide, etc.), con adyuvancia local o sin ella, y con reconstrucción de cualquier tipo (endoprótesis, prótesis de revisión, cemento, injerto autólogo, etc.)

#### ■ COMPLEJIDAD 10

- PP.10.01 Reimplante de pie o pierna
- PP.10.02 Resección ósea tumoral segmentaria. Tratamiento de tumores malignos (primarios o secundarios) o benignos agresivos (en bloque) más reconstrucción de cualquier tipo (endoprótesis, aloprótesis, injerto óseo masivo, espaciador de cemento, peroné vascularizado, etc.)



---

## PELVIS Y CADERA

---

### ■ COMPLEJIDAD 1

- PC.01.01 Artrocentesis/Infiltraciones
- PC.01.02 Sutura de herida simple, no quirúrgica

### ■ COMPLEJIDAD 2

- PC.02.01 Reducción de fracturas de pelvis o fémur. Incluye cincha pelviana o tracción esquelética como tratamiento definitivo. Calzón de yeso
- PC.02.02 Tracciones esqueléticas
- PC.02.03 Tratamiento de la espasticidad con infiltración con toxina botulínica, hasta 4 grupos musculares, unilateral o bilateral

### ■ COMPLEJIDAD 3

- PC.03.01 Reducción de luxación de reemplazo total de cadera o reemplazo parcial de cadera, con anestesia, con yeso o sin él
- PC.03.02 Resección de tumores de partes blandas extraaponeuróticos o superficiales
- PC.03.03 Miorrafias
- PC.03.04 Fasciotomías
- PC.03.05 Tratamiento de la espasticidad con infiltración con toxina botulínica, 5 grupos musculares, o más, unilateral o bilateral
- PC.03.06 Punción biopsia

### ■ COMPLEJIDAD 4

- PC.04.01 Tratamiento incurto de la luxación congénita de cadera (Petit). Incluye tenotomía de aductores e inmovilización enyesada
- PC.04.02 Extracción de material de osteosíntesis
- PC.04.03 Extracción de tumor de partes blandas subaponeuróticos, con menos de 5 cm
- PC.04.04 Artrotomía de cadera
- PC.04.05 Tratamiento de la fractura expuesta, sin tratamiento óseo definitivo
- PC.04.06 Biopsia a cielo abierto

### ■ COMPLEJIDAD 5

- PC.05.01 Tratamiento del foco osteomielítico: secuestrectomía, curetaje. Extracción de cuerpo extraño en hueso, incluido material de osteosíntesis

- PC.05.02 Tratamiento quirúrgico de ramas del plexo lumbosacro: exploración, neurorrafia
- PC.05.03 Sinovectomía de cadera
- PC.05.04 *Toilette* de reemplazo total de cadera infectado, sin retiro de prótesis
- PC.05.05 *Forage* de cadera simple
- PC.05.06 Cuadriceplastia
- PC.05.07 Reducción abierta de luxación irreductible de cadera o reemplazo total de cadera
- PC.05.08 Resección de un tumor óseo benigno, sin reconstrucción (osteochondroma, tumores benignos periósticos, lesiones quísticas)

#### ■ COMPLEJIDAD 6

- PC.06.01 Osteosíntesis de fémur (excepto cadera)
- PC.06.02 Osteosíntesis de ala ilíaca o rama pubiana
- PC.06.03 Artrólisis de cadera. Queilectomía
- PC.06.04 *Forage* de cadera simple más injerto óseo autólogo
- PC.06.05 Amputación suprarrotuliana
- PC.06.06 Resección de tumor cavitario con relleno de injerto óseo

#### ■ COMPLEJIDAD 7

- PC.07.01 Osteosíntesis de cadera o supracondílea/intercondílea
- PC.07.02 Osteosíntesis de luxofracturas de pelvis extraarticulares
- PC.07.03 Osteotomía de cadera o fémur distal (supracondílea)
- PC.07.04 Seudoartrosis de pelvis o fémur
- PC.07.05 Alargamientos óseos
- PC.07.06 Epifisiólisis de la cadera. Tratamiento quirúrgico
- PC.07.07 Injerto nervioso de ramas terminales del plexo lumbosacro
- PC.07.08 Extracción de prótesis de cadera. Girlestone
- PC.07.09 Reemplazo parcial de cadera
- PC.07.10 Artroscopia terapéutica de cadera
- PC.07.11 Resección oncológica de tumor que comprometa un compartimiento anatómico, sin reconstrucción con injerto

#### ■ COMPLEJIDAD 8

- PC.08.01 Osteosíntesis del macizo acetabular por única vía u osteosíntesis del arco anterior o posterior pelviano
- PC.08.02 Fractura periprotésica de cadera, sin recambio protésico
- PC.08.03 Luxación neurológica de la cadera. Tratamiento quirúrgico
- PC.08.04 Artrodesis de cadera

- PC.08.05 Desarticulación
- PC.08.06 Osteotomías de pelvis
- PC.08.07 Artroplastia total de cadera
- PC.08.08 Tratamiento quirúrgico de la luxación congénita de cadera (descenso, reducción, capsulotomía más plástica capsular más osteotomía)
- PC.08.09 Epifisiólisis de la cadera del adolescente. Tratamiento quirúrgico mediante luxación controlada de la cadera más osteotomía

#### ■ COMPLEJIDAD 9

- PC.09.01 Revisión protésica en un tiempo
- PC.09.02 Fractura periprotésica con revisión de la prótesis
- PC.09.03 Primer tiempo de reconversión protésica infectada más espaciador
- PC.09.04 Segundo tiempo de reconversión protésica infectada con reconstrucción con injerto de Banco de Tejidos
- PC.09.05 Reemplazo total de cadera primario en displasias de cadera con plásticas de cotilo con injerto óseo o acortamiento femoral
- PC.09.06 Segundo tiempo de reconversión protésica infectada sin reconstrucción ósea
- PC.09.07 Reemplazo total de cadera no convencional, por secuela de fractura de acetábulo, osteosíntesis fallida de fémur proximal, secuela de artritis séptica, conversión de artrodesis
- PC.09.08 Artroplastia de cadera con megaprótesis, por fractura periprotésica, o fractura grave de fémur

#### ■ COMPLEJIDAD 10

- PC.10.01 Revisión de reemplazo total de cadera más plástica con injerto de Banco de Tejidos
- PC.10.02 Reimplante de un miembro
- PC.10.03 Amputación interilioabdominal
- PC.10.04 Reemplazo de fémur total
- PC.10.05 Revisión de cadera con anillos o suplementos metálicos
- PC.10.06 Resección ósea tumoral segmentaria. Tratamiento de tumores malignos (primarios o secundarios) o benignos agresivos (en bloque) más reconstrucción de cualquier tipo (endoprótesis, aloprótesis, injerto óseo masivo, espaciador de cemento, peroné vascularizado, etc.)

---

## COLUMNA VERTEBRAL

---

### ■ COMPLEJIDAD 1

- CO.01.01 Collar de yeso
- CO.01.02 Infiltraciones
- CO.01.03 Sutura de herida simple, no quirúrgica

### ■ COMPLEJIDAD 2

- CO.02.01 Minerva de yeso
- CO.02.02 Corsé de yeso. Corsé de Risser
- CO.02.03 Tracción cefálica
- CO.02.04 Infiltración facetaria o sacroilíaca guiada por radioscopia o tomografía axial computarizada
- CO.02.05 Drenaje y *toilette* de absceso superficial supraaponeurótico

### ■ COMPLEJIDAD 3

- CO.03.01 Tracción craneopelviana o craneofemoral
- CO.03.02 Halo chaleco. Halo silla
- CO.03.03 Punción biopsia
- CO.03.04 Bloqueo analgésico peridural o foraminal guiado por tomografía o radioscopia
- CO.03.05 Tratamiento con radiofrecuencia

### ■ COMPLEJIDAD 4

- CO.04.01 Biopsias a cielo abierto

### ■ COMPLEJIDAD 5

- CO.05.01 Resecciones parciales óseas como único tratamiento: laminectomía, foraminectomía, apófisis transversas, facetectomía, etc.
- CO.05.02 Extracción de material de osteosíntesis correspondiente hasta 4 niveles
- CO.05.03 *Toilette* quirúrgica en infecciones, sin retiro de material de osteosíntesis

### ■ COMPLEJIDAD 6

- CO.06.01 Retiro de material de osteosíntesis correspondiente a 5 niveles o más
- CO.06.02 *Toilette* quirúrgica en infecciones con retiro de material de osteosíntesis

## ■ COMPLEJIDAD 7

- CO.07.01 Discectomía lumbar simple por vía posterior
- CO.07.02 Canal estrecho simple. Liberación sacodural de hasta 2 niveles sin instrumentación con artrodesis simple o sin ella
- CO.07.03 Espondilólisis. Espondilolistesis lumbosacra; artrodesis simple, no instrumentada
- CO.07.04 Artrodesis simple de columna cervical por vía posterior
- CO.07.05 Vertebroplastia y costoplastia. Laminoplastia

## ■ COMPLEJIDAD 8

- CO.08.01 Discectomía lumbar más artrodesis con instrumentación. Instrumentación hasta 2 niveles
- CO.08.02 Espondilolistesis, artrodesis instrumentada hasta 3 niveles
- CO.08.03 Canal estrecho degenerativo: liberación sacodural hasta 3 niveles más instrumentación. Recalibrado de canal
- CO.08.04 Inestabilidad postraumática y fracturas de columna cervical, dorsal y lumbar por vía posterior, con instrumentación de hasta 4 niveles. Con lesión de duramadre o sin ella
- CO.08.05 Discectomía cervical por vía anterior. Con instrumentación o sin ella
- CO.08.06 Seudoartrosis a cualquier nivel, sin retiro ni cambio de instrumentación
- CO.08.07 Discectomía cervical-dorsal por abordajes posteriores, con instrumentación o sin ella
- CO.08.08 Artrodesis simple de columna dorsal por vía anterior
- CO.08.09 Canal estrecho cervical: liberación medular por vía anterior y artrodesis instrumentada hasta 2 niveles
- CO.08.10 Artrodesis circunferencial de 360°, por vía posterior, de 1 nivel, con colocación de PLIF-TLIF o sin ella

## ■ COMPLEJIDAD 9

- CO.09.01 Canal estrecho lumbar degenerativo: liberación sacodural de 4 o más niveles, más instrumentación
- CO.09.02 Espondilólisis, espondilolistesis lumbar, artrodesis instrumentada de 4 niveles o más
- CO.09.03 Discectomía cervical/dorsal por vía anterior y posterior. Costotransversectomía
- CO.09.04 Discectomía lumbar/dorsal endoscópica asistida por video
- CO.09.05 Laminoplastia cervical, con instrumentación o sin ella
- CO.09.06 Artrodesis cervical anterior con instrumentación
- CO.09.07 Toracoscopia: artrodesis
- CO.09.08 Luxofracturas cervicales, dorsales y lumbares. Estabilización instrumentada por vía anterior
- CO.09.09 Fracturas cervicales, dorsales y lumbares. Artrodesis e instrumentación por vía posterior de 5 niveles o más. Con lesión de duramadre o sin ella
- CO.09.10 Artrodesis lumbar anterior con instrumentación o sin ella
- CO.09.11 Artrodesis de 360° en 1 o más niveles por vía posterior
- CO.09.12 Artrodesis instrumentada de columna dorsal por vía anterior

- CO.09.13 Canal estrecho cervical: liberación medular por vía anterior y artrodesis instrumentada de 3 niveles o más
- CO.09.14 Artrodesis lumbar anterior-Discectomía hasta 1 nivel
- CO.09.15 Artrodesis circunferencial de 360°, por vía posterior, de 2 niveles o más, con colocación de PLIF-TLIF o sin ella
- CO.09.16 Reemplazo discal protésico
- CO.09.17 Artroplastia distal

#### ■ COMPLEJIDAD 10

- CO.10.01 Osteomielitis aguda o crónica. Desbridamiento, drenaje (cualquier vía), retiro de material (si corresponde), liberación y nueva estabilización
- CO.10.02 Malformaciones congénitas de columna: tratamiento quirúrgico
- CO.10.03 Tumores vertebrales (resección oncológica con osteosíntesis o sin ella más artrodesis). Por vía anterior y posterior
- CO.10.04 Escoliosis, lordosis, cifosis. Corrección quirúrgica por vía anterior o posterior. Osteotomía de columna
- CO.10.05 Seudoartrosis a cualquier nivel con retiro de instrumentación rota y nueva instrumentación



**FAAOTEP**

Federación Argentina de Asociaciones  
de Ortopedia y Traumatología  
para el Ejercicio Profesional



**AAOT**  
1936